ANEXO 1

ACEPTACION DE LA FICHA TECNICA Y/O CONDICIONES O REQUERIMIENTOS TECNICOS DEL CONTRATO

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET POR MEDIO DE FIBRA ÓPTICA QUE GARANTICE UN SERVICIO DE ALTA DISPONIBILIDAD, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA WLAN CON UN ANCHO DE BANDA DE 140 MBPS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA Y TEATRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS"

El suscrito Ricardo Andrés Ramírez Bedoya, en calidad de Representante Legal, de la empresa Caldas Data Company Ltda , de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de invitación y sus anexos, manifiesto mi aceptación de LAS CONDICONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOGISTICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS Y TALENTO HUMANO REQUERIDOS, por La MUNICIPIO DE BELALCAZAR - SUBSECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y TIC para el proceso de selección #002-2025MIC., y nos comprometemos a cumplir y a desarrollar todas y cada una de las condiciones, requisitos, especificaciones y actividades del objeto contractual contenidas en el ANEXO TECNICO, que hace parte integral del presente proceso.

Clasificación UNSPSC

El objeto del presente contrato está cobijado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, el cual nos ayudará a definir las categorías de compra para el presente proceso y cuya codificación del servicio y elementos requeridos se encuentran especificados hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
43000000	43220000	43222600	43222606	Kit de inicio de nodo de servicio de internet

NOTA:
La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; No se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes.

FICHA TÉCNICA

La necesidad actual se resume en cubrir con el servicio de internet la Alcaldía, la Casa de la Cultura y el Teatro del Municipio. El servicio se describe a continuación:

SERVICIO	OBSERVACIÓN
Servicio de Internet Dedicado 140 Mb	Alcaldía
Servicio de Internet Dedicado 80 Mb	Casa de la Cultura
Servicio de Internet Banda Ancha de 100 Mb	Teatro
Almacenamiento en Nube	2 Teras

El Servicio debe incluir:

- IPv4/30 – Servicio Internet Dedicado.
- IPv4/64 – Servicio Internet Dedicado.
- Nivel de reuso del servicio de internet banda ancha de 1:8.
- Nivel de reuso del servicio dedicado de 1:1
- Servicio de WI-FI para el Teatro.
- El contratista debe suministrar los equipos (en calidad de préstamo) para la prestación del servicio durante la duración del contrato.

Incluye:
1) 1 Dirección IP Pública.
2) Disponibilidad de Direccionamiento IPV6 (cuando se requiera).
3) Soporte técnico 7x24X360 para el canal de Internet.
4) Soporte técnico 7x24X360 para la Red de Área Local del Palacio Municipal.
5) Reutilización del canal 1:1
6) El servicio de Internet debe entregarse con una plataforma Wifi que cubra el 100% del Palacio Municipal. (El Router de Entrada debe tener puertos LAN con velocidad de conexión a 1GB.B.)

En constancia de aceptación y compromiso para cumplir la presente ficha técnica, se suscribe en la ciudad de Manizales - Caldas, a los 14 días del mes de febrero de 2025.

CALDAS DATA COMPANY LTDA
RICARDO ANDRES RAMIREZ BEDOYA
NIT: 900206693-4
Dirección: CRA 22 # 44 – 54 Manizales
3122476300
mercadeo@cadcom.co